

HECHO ESENCIAL

CAP S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 131

Santiago, 10 de diciembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

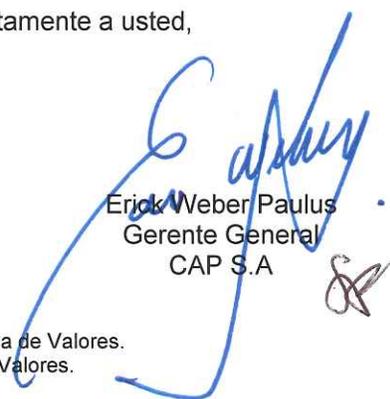
Que en sesión de Directorio de fecha 7 de diciembre de 2018, el Directorio de CAP tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el día anterior por el señor Fernando Reitich a los cargos de Presidente del Directorio y de Director de la Sociedad.

En la misma sesión de Directorio, se acordó por unanimidad designar como Presidente del Directorio al vicepresidente señor Rodolfo Krause Lubascher y como nuevo vicepresidente al Director señor Jorge Salvatierra Pacheco. El señor Krause atendido su nombramiento como Presidente de la Compañía renunció al Comité de Directores y se nombró en su reemplazo al Director señor Tadashi Omatoi.

Finalmente, se acordó por unanimidad designar como director de la Compañía al señor Juan Enrique Rassmuss Raier para ocupar el cargo vacante por la renuncia del señor Reitich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas deberá renovarse la totalidad del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Erik Weber Paulus
Gerente General
CAP S.A.

c.c:
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.